

informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Quinto.—Renovación de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Séptimo.—Fijación de la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2007.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5 %) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta general incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente —dirigida a la atención del Secretario del Consejo de Administración— que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales de la compañía, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 10.000 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno de ellos que actuará en su nombre.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz-Rato Revuelta.—28.947.

TRACOINSA NAVARRA, S. L.

(En liquidación)

Se convoca Junta general de socios a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las catorce horas, en el domicilio social de la compañía, y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el orden del día siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios de 2005 y 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en la Ley, se hallan a disposición de los señores socios para su examen, entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio 2005 y 2006.

Barcelona, 5 de mayo de 2007.—La Administración concursal, Antonio Batlle Moreno, Víctor Marroquín Sagalés y Xavier Perna Bertrán.—29.861.

TRACOINSA SERVICIOS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio, a las catorce horas, en una de las salas del Ilustre Colegio de Abogados

de Valladolid, sito en calle Torrecilla, número 1, de Valladolid, y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios de 2005 y 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en la Ley, se hallan a disposición de los señores accionistas para su examen, entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio 2005 y 2006.

Barcelona, 5 de mayo de 2007.—La Administración concursal, Antonio Batlle Moreno, Víctor Marroquín Sagalés y Xavier Perna Bertrán.—29.851.

TRANSPORTES BERGIDUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en la Calle San Cristóbal n.º 5 de Ponferrada (León) el día 7 de junio de 2007 a las 19 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar la inscripción del cese por fallecimiento de un miembro del Consejo de Administración.

Segundo.—Cesar en el cargo al resto de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Ponferrada, 7 de mayo de 2007.—El Presidente, Arsenio García Santalla.—28.983.

TRANSPORTES CONTINUOS INTERIORES, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio a las quince horas, en el Restaurante «Fonda Casanovas» sito en la calle Montserrat 24 de El Papiol (Barcelona) y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 26 de junio en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el Orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en los artículos 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su examen, entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio 2006.

Barcelona, 5 de mayo de 2007.—La Administración Concursal, Antonio Batlle Moreno, Víctor Marroquín Sagalés y Xavier Perna Bertrán.—29.836.

TRANSPORTES MONCAYO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

NAVARLAZ, SOCIEDAD LIMITADA

ALODIS, SOCIEDAD LIMITADA

COMERCIAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EMPRESAS ZARAGOZA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de abril de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por

«Transportes Moncayo Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, «Navarraz Sociedad Limitada», «Alodis Sociedad Limitada», «Comercial Administración Dirección Empresas Zaragoza, Sociedad Limitada», y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser los mismos socios de la absorbente titulares del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas y en la misma proporción, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 2 de mayo de 2007.—Isabel Leoz Gainza y Carlos Leoz Gainza, Administradores solidarios de «Transportes Moncayo, Sociedad Limitada» (Sociedad absorbente), Santiago Leoz Ayapé, Román Leoz Ayapé y Alejandro Leoz Ayapé, Administradores solidarios de las sociedades «Navarraz Sociedad Limitada», «Alodis Sociedad Limitada» y «Comercial Administración Dirección Empresas Zaragoza, Sociedad Limitada» (Sociedades absorbidas).—27.723. 2.ª 16-5-2007

TRES ERRES, S. A.

(En liquidación)

Se comunica que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 20 de abril de 2007, se acordó, por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la sociedad de acuerdo con lo que dispone el artículo 260.1.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, cesar la administradora única y nombrar como liquidadora única a Lourdes Tresserra Pujol, así como aprobar el balance final de liquidación que seguidamente se publica:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	26.773,64
Inversiones financieras temporales	6.597,79
Tesorería	57.150,50
Total Activo	90.521,93
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	6.411,08
Resultados de ejercicios anteriores	-26.029,40
Acreedores a corto plazo	9.412,27
Beneficio	40.626,77
Total Pasivo	90.521,93

Se comunica que, previa consignación en entidad de crédito de la deuda existente, se aprobó por unanimidad en la Junta el proyecto de división entre los socios del activo neto resultante, determinándose una cuota de liquidación de 81,10 euros por acción.

Organyà, 7 de mayo de 2007.—La liquidadora, Lourdes Tresserra Pujol.—29.000.

TRITURADOS CÁLCICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Esquerdo, número 108 (Madrid), el día 21 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, para el día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas para examinar en el domicilio social el texto íntegro de todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como su derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Martín González Oter.—29.833.

TUMIZOLA, S. L.

Disolución con cesión global del Activo y Pasivo

La Junta general de la sociedad Tumizola, S. L., celebrada con carácter universal el día 20 de abril de 2007, adoptó por unanimidad los acuerdos de disolver la sociedad y proceder a su liquidación mediante la cesión global de su activo y pasivo al socio don Mark Howard Ramous Pain. De conformidad con el artículo 117 de la LSRL se hace saber el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión. Durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio publicado los acreedores podrán oponerse en las mismas condiciones y con los mismos efectos que para los supuestos de fusión establece el artículo 166 del TRLSA por remisión del artículo 243 del citado texto legal, aplicables a la sociedad limitada por remisión del artículo 94 de su Ley reguladora.

Fuengirola, 25 de abril de 2007.—El Socio-Liquidador, Mark Howard Ramous Pain.—30.996.

TUNDRA 99, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 22 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Alonso Jiménez.—29.645.

TXILUAGI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 21 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Raquel Gil Sanz.—29.646.

UNDARTE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta Ge-

neral Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, M.^a Lourdes Uguidi Elgueza-bal.—29.091.

URBANIZACIÓN LOS DOCTRINOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Valladolid, plaza España, salón de actos de Caja España, el próximo día 16 de junio de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá al día siguiente, día 17 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En cualquier de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Gestión del Consejo de Administración de «Urbanización los Doctrinos, Sociedad Anónima», referido todo ello al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y aplicación del resultado del ejercicio social de 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la